1.ª SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7029 — SANTA FE, VIERNES 7 DE MAYO DE 1926

Por el progreso edilicio

Contrastando sensiblemente con los progresos edilicios de la capital de Santa Fe, se comprueba con pena el atraso que entraña la carencia de un servicio de desagües urbanos, a la altura de las reales exigencias públicas.

Problema tan grave como ese, no debiera relegarse al olvido, como parece estarlo, por lo menos aparentemente, de parte de las autoridades provinciales y nacionales encargadas de velar por la salubridad pública, empezando por la higienización de esta ciudad.

Hay muchas y poderosas razones que demandan de las mismas la mayor contracción a estudiar este asunto, pues aun cuando hace algún tiempo se introdujeron mejoras de ese carácter en diversas arterias de esta capital, las construcciones se limitaron a determinados radios, no comprendiendo otros donde la habilitación de desagües constituye desde ha rato, una sentida necesidad que urge reparar, como único medio de evitar al vecindario los contratiempos y perjuicios emergentes de las copiosas inundaciones que en los mismos provocan las lluvias.

A propósito de lo acaecido ayer, en que los fuertes aguaceros caídos hicieron que permanecieran inundadas por espacio de varias horas diversas zonas céntricas de la ciudad, cabe insistir, pues, en lo que tantas veces hemos dicho sobre la gran anomalía que el hecho entraña y el apremio que hay en conjurarlo para bienestar de todos y para el progreso, tanto edilicio como sanitario, de esta capital.

Es de imaginar la situación angustiosa en que coloca a los vecinos de los parajes inundables el hecho de verse sitiados por el líquido elemento, hasta el punto de no poder siquiera salir a la calle, porque las aguas cubren totalmente las aceras y hasta penetran, al desbordarse violentamente, al interior de las casas contiguas, a las cuales tampoco pueden aproximarse los vehículos.

La interrupción del tráfico es completa mientras no se produce el descenso de las aguas, es decir, por un largo intervalo de tiempo.

Estos hechos tan sensibles, no escapan, desde luego, al conocimiento de la Municipalidad, ni del gobierno de la provincia, que ya vez pasada fué autorizado por una ley de la Legislatura para contratar con la Nación la ejecución de mejoras sanitarias en Santa Fe, en cuyo plan estaban comprendidas las obras de desagüe que se necesitan.

A pesar de todo, continuamos hoy en la misma situación penosa de hace varios años, y esto, por sus consecuencias lamentables para el bienestar colectivo, no es posible tolerarlo en silencio, sin una frase de censura ante la dilación oficial que se observa en solucionar este problema de acuerdo con las conveniencias generales del vecindario.

Urgimos en consecuencia, del gobierno de la provincia, la aceleración de los trámites conducentes a subsanar las graves deficiencias que por reiterada vez llevamos a su consideración, como también a la del D. E. municipal, con objeto de que se interese por que sean activadas las gestiones relativas a la ejecución del plan de mejoras sanitarias en la capital de Santa Fe.

No queremos dudar, por otra parte, de que se tomará nota de estas observaciones y que ellas surtirán, al fin, los efectos anhelados desde largo tiempo a esta parte.

Ya es hora de que se atiendan con mayor consagración estas apremiantes necesidades locales, tratando de satisfacerlas ampliamente, no a medias, como ocurriera con los desagües construídos vez pasada.

Censuras injustificadas

La inversión que el P. E. proyecta para los cinco millones de pesos que la ley 2091 destinaba como contribución de la provincia a la instalación de un frigorífico en Rosario, está inspirada en la mayor equidad distributiva.

Algunos colegas de aquella ciudad, sin embargo, dominados al parecer, por egoísmos regionales a los que es tiempo ya de substraerse, reclaman para su zona la casi totalidad de las mejoras oficiales que se proyectan a base de la expresada partida, en perjuicio de otras, con tan legítimos y no menos respetables derechos a disfrutar de ellas.

En nuestra edición anterior hemos dado el detalle de las inversiones proyectadas por el P. E. para esos cinco millones de pesos.

Se destinan ellos, en parte, a reforzar partidas para obras de sentida necesidad pública, que resultaban notoriamente exiguas, para dotarlas de la capacidad indispensable a fin de que puedan satisfacer eficazmente los servicios a que se las destina. El saldo se aplica a la construcción de otras obras urgentemente reclamadas.

La capital de Santa Fe, carece, por ejemplo, de edificio para sus tribunales y su jefatura de policía, lo que no es justo. Hacen falta también aquí edificios para la cárcel de mujeres, para comisarías seccionales y para el Reformatorio de Menores, que funcionan actualmente en propiedades particulares, en su mayoría, inadecuadas y caras, pagándose crecidas sumas por su locación.

El importe de las inversiones proyectadas para la ciudad de Santa Fe, con esos fondos, asciende en total a pesos 2.100.000.

En Rosario se invertirán a su vez $ 2.050.000 en una cárcel para mujeres, un cuartel para guardianes de seguridad, casas para comisarías seccionales, para un asilo de alienados y para escuelas fiscales.

Para edificios de jefaturas departamentales se asignan $ 450.000 y para la cárcel regional de Coronda y su instalación, el saldo de 400.000 pesos.

No puede ser, pues, más equitativa la distribución de esos fondos, ni existe razón alguna para exigir su mayor inversión en un sólo distrito, desde que a su pago cooperarán por igual los contribuyentes de toda la provincia, desde que sobre todos pesan los gravámenes impositivos con que debe sufragarse la deuda contraída.

Debe tenerse en cuenta que casi todos los departamentos del Norte producen un superávit apreciable de rentas sobre sus inversiones año a año, no obstante lo cual carecen de los edificios más indispensables para oficinas públicas y escuelas.

Con el crecido importe de los alquileres que economizaría el fisco al dotar a sus dependencias de edificios propios, el costo de éstos se habrá cubierto en poco tiempo y entonces habrá llegado el momento de aprovechar esas economías para subvenir otras necesidades donde éstas se dejen sentir.

No son, pues, justificadas las censuras de los colegas al principio aludidos, respecto a la inversión de los cinco millones sobrantes del empréstito.

Extraña conducta del Consejo de Higiene

Hemos tenido oportunidad de ocuparnos de un conflicto médico suscitado en Arocena, al que ha dado proyecciones inusitadas la extraña actitud observada en el caso por la autoridad llamada a resolverlo.

Esa situación se prolonga demasiado dando lugar a incidencias enojosas y, sobre todo, a una situación violenta e ilegal que ha subsistido ya más tiempo del que su solución pudo haber requerido.

Hace más de cinco meses, un médico diplomado nacional resolvió establecerse en Arocena, donde a su vez ejercía la profesión un médico extranjero, sin reválida, con permiso precario, es decir, hasta que en la localidad se instalara un diplomado nacional, como lo determina la respectiva ley vigente.

Lo lógico era que a los treinta días el médico extranjero se hubiera retirado por propia voluntad, o por orden del Consejo de Higiene.

No ocurrió así, sin embargo. El médico con permiso formuló denuncias e incidencias y entorpeció por todos los medios la instalación en aquel pueblo del diplomado nacional.

El Consejo de Higiene, no obstante las justas y reiteradas reclamaciones del último de que estamos informados, permite que el médico autorizado siga ejerciendo en Arocena, contra disposiciones expresas de la ley, y valiéndose de recursos y expedientes que no nos explicamos cómo tolera el Consejo.

¿O es que también las razones de salud pública están supeditadas a las simpatías de los miembros de aquel cuerpo o a otras inconveniencias que no alcanzamos a sospechar?

Con mayor tiempo hemos de ocuparnos del asunto bajo la faz y con la detención que corresponde.

La respuesta del doctor Palacios

Hemos informado a nuestros lectores que las alumnas maestras de nuestra Escuela Normal Nacional, recogieron, a invitación de la dirección de dicho establecimiento educacional, el mensaje dirigido a la juventud por el Dr. Alfredo L. Palacios desde las columnas de "SANTA FE" en ocasión del día de los trabajadores y del telegrama elegido en el concurso de contestaciones, redactado por la señorita alumna Dora Spengler al que, firmado por ésta y demás compañeras que concordaron con los términos del mismo, fué dirigido al autor del mensaje.

Este ha contestado en los elevados y conceptuosos términos de que ilustra el siguiente despacho:

"Dora Spengler y demás firmantes. — Escuela Normal de Maestras. Santa Fe.

"Gracias jóvenes amigas. Es indispensable la colaboración del alma femenina en nuestra obra civilizadora. La mujer arrancará con sus manos milagrosas el cáncer de la guerra. Impondrá sus sentimientos de comunión cordial y despertará en los pueblos la emoción fraternal hoy embotada. Gracias. Salúdoles con hondo afecto. — Alfredo L. Palacios".

El alma femenina, en efecto, ha vibrado en las alumnas maestras de nuestra escuela normal, ante el cálido mensaje del doctor Palacios, con la sensibilidad ingénita en la mujer argentina, que nunca permaneció insensible a los llamados del patriotismo ni a las altas reclamaciones del verdadero sentimiento humanitarista.

¿Qué hace la inspección municipal?

LA FALTA DE HIGIENE EN CIERTOS PUESTOS DEL MERCADO CENTRAL ES VISIBLE

Ya oportunamente lo hemos dicho desde estas columnas para que la inspección municipal adoptase las medidas correspondientes. Ayer en nuestra jira habitual por los mercados, hemos observado que esas medidas se han adoptado sólo en forma limitada, vale decir, con contemplaciones.

En efecto, en una importante fiambrería, donde también se venden artículos de pastelería, etc., sita sobre calle San Jerónimo, en el mercado aludido, hemos observado que las reglas de higiene no se aplican como corresponde pues los artículos alimenticios son primeramente elaborados, por lo menos, por no existir en los precitados puestos, las fiambreras necesarias para preservarlos de las mismas.

Es menester, entonces, que por la salud del pueblo, la inspección municipal proceda en consecuencia.

Y ya que de esto nos ocupamos, bueno es señalar otro detalle, revelador de la falta de nociones elementales de higiene de ciertos comerciantes, especialmente en el ramo de fiambrería. Es sabido que los fiambres y artículos análogos, no pueden ser objeto de una limpieza previa a su consumo y por tanto los expendedores, sobre todo tratándose de establecimientos de alguna importancia, deberían evitar la simultánea manipulación de los comestibles y del dinero, vehículo, este último, de innumerables gérmenes microbianos.

Una petición justa

El vecindario de Santa Rosa, departamento Garay, está realizando gestiones a objeto de conseguir se envíe correspondencia dos veces por semana, pues actualmente solo va una.

Esa población está sólo a cincuenta kilómetros de Santa Fe y no es justo esté más aislada que Resistencia, que está a más de quinientos o Tostado a donde llega todos los días.

La jefatura del 5o. Distrito haría bien en atender la reclamación de referencia.

Un triunfo socialista

En las elecciones municipales realizadas últimamente en Resistencia, ha triunfado el partido Socialista por mil noventa votos, contra quinientos diez y siete que obtuvieron los radicales.

Hasta ahora aquella comuna estaba en poder de los últimos, pero las disidencias internas del partido le han dado el éxito a sus adversarios.

El edificio escolar de María Luisa

En la edición de este diario correspondiente al 29 de abril último, en que publicábamos las notas de viaje de nuestro corresponsal, señor Cañete, en María Luisa, se ha sufrido un error informativo, imputable sólo a las personas que suministraron a nuestro colaborador ciertos datos equivocados.

Decíamos en aquella correspondencia que el edificio para la escuela fiscal de María Luisa había sido totalmente costeado por el vecindario y que no se explicaban las razones que pudieran mediar para que el Consejo de Educación no lo librara al servicio para que está destinado, habilitándolo de inmediato para el funcionamiento de la escuela existente en dicha población, y que ocupa una casa deteriorada y en mal estado.

Con tal motivo, el jefe de la Dirección de Arquitectura de aquel cuerpo, señor Mario J. Casablanca, nos ha visitado, demostrándonos con las actuaciones correspondientes, que ese edificio para escuela ha sido construído en su totalidad por el H. Consejo, que ha invertido en la obra $ 29.378, habiendo contribuído los vecinos solo con los gastos de fletes y acarreos de una partida de ladrillos.

"Ese edificio no ha sido entregado o recibido por el H. Consejo, — expresa dicho funcionario, — en virtud de que su construcción, en algunos puntos, no se ajusta a las cláusulas del contrato, habiéndosele señalado al constructor el plazo de treinta días para reparar y terminar los trabajos objetados; lo que ha resuelto el H. Consejo, previa intervención concurrente de la oficina a mi cargo y la Dirección de Obras Públicas, que cuentan ya sus observaciones técnicas."

Queda con esto aclarada la situación de aquel edificio escolar y enterado los vecinos de María Luisa de las justas razones que han mediado para que la Dirección Escolar demore el traslado de la escuela a su nuevo edificio.

Las bibliotecas escolares

HA SURGIDO EN GALVEZ UNA INICIATIVA QUE MERECE TENER IMITADORES

En Gálvez, localidad del departamento San Jerónimo se ha dado a conocer una bella iniciativa. Según ella se habilitará una biblioteca y mesa de lectura infantil en el local de la escuela fiscal, costeada por los comerciantes y agricultores.

Se han recibido ya numerosas donaciones pudiéndose adelantar que dentro de muy breve tiempo será un hecho lo que hoy es sólo un proyecto.

La actitud de aquel vecindario, es encomiable, porque traduce el deseo de que la escuela cuente con una biblioteca, con un lugar donde los niños puedan concurrir en cualquier momento a fin de pasar las horas leyendo o estudiando. No solamente se hace una obra de progreso sino que se combate así la vagancia infantil, porque se evita que los niños pasen el día jugando en la vía pública, arrojando pedradas a los tejados o perdiendo lastimosamente el tiempo. Se los mandará a la escuela. Allí en la biblioteca podrán leer revistas y libros instructivos. A la verdad que la iniciativa progresista surgida en el pueblo de Gálvez merece tener imitadores en la provincia.

España muere dos veces...!

El telégrafo, en su afán incontrolado y desmedido de curarnos de espantos, acaba de traernos una información recogida en el escenario en que actúa como primer actor el general Primo de Rivera:

"El periodista Alvarez del Vayo, corresponsal en Madrid de un diario argentino, acaba de ser apresado por orden del Directorio español, en razón de haber cometido el gravísimo delito de nombrar al penalista Giménez de Asúa, en un discurso pronunciado a los postres de un banquete en que ocupaban plazas de comensales los más destacados intelectuales españoles.

Nada más. No es necesario tampoco, una sola palabra más. Basta con las transmitidas, para comprender en qué forma ha recrudecido la dictadura del marqués de Estella; de qué modo sojuzga el sable en la península ibérica; cómo la seguridad individual ha quedado reducida a un vago vestigio de mejores tiempos, la libertad de pensamiento a una franquicia de adulones y mentecatos, y toda España — tierra de poetas y de héroes, — a una mísera piltrafa, incapaz de hallar encaje en ninguna parte que no sea en la historia del despotismo sangriento y del terror.

Miguel de Unamuno, condenado al ostracismo por haber enfilado la proa de su espíritu recio contra la dictadura; Giménez de Asúa, confinado en las islas Chafarinas, por haber enarbolado la bandera de rebelión al tope de su pensamiento, sobre las baterías del derecho de gentes y de la dignidad de su patria; Alvarez del Vayo pudriéndose en las penumbras y lobregueces del calabozo, por haber dejado diseñar un gesto de soberbia y altanería española en su voz adusta de caballero medioeval, nos dan ya la sensación cabal de la catástrofe en que España habrá de precipitarse a breve término. Y quizás mañana veamos pasar ante nosotros destronada y envilecida, la figura augusta de don Alfonso XIII. Toda España se habría concluído, entonces, si la reacción impetuosa, violenta y avasalladora que surge del fondo de todo desorden y de toda opresión, no arroja al marqués de Estella de donde lo colocaron las circunstancias y el sacrificio transitorio del sentimiento popular. Cabe esperar, sin embargo, que esto último sea lo que acontezca.

El solio de los déspotas, levantado sobre el despojo de atributos de que se hace víctima al pueblo, no fué jamás inconmovible. Y España, que consuma el sacrificio de morir dos veces: bajo el cañoneo de Marruecos y bajo el taco de la bota del marqués de Estella, habría realizado una vez más la proeza inaudita de surgir de sus propias ruinas. Entonces tal vez veríamos a Primo de Rivera pasar frente a nosotros como un vestigio de lo que fuera, atormentado por la sombra de Escipión, llorando las ruinas de Cartago.

Los empleados postales

Los jefes de oficinas postales y telegráficas, con asiento en la provincia, son quizás dentro de la repartición postal, los que en peores condiciones trabajan.

A cambio de una pesada tarea cuotidiana, se les pagan sueldos que bien pueden llamarse de hambre, sin que este calificativo sea exagerado.

Estamos bien informados sobre ello y de ahí que no vacilamos en aseverar que se les trata con toda injusticia, algo así como a entenados.

Diariamente, esos empleados trabajan hasta 14 horas, siendo así a manera de esclavos de sus tareas, en tanto que el resto del personal se limita a cumplir un horario de 6 a 8 horas, sin tener sobre sí otra responsabilidad q' la de sus propios actos. Los jefes de tales oficinas de campaña, cargan, pues, con mayores responsabilidades, con mayor tarea y en recompensa de este sacrificio, perciben sueldos que apenas les alcanzan para vivir, faltando poco para q' los sueldos de otros empleados de las mismas dependencias nacionales y de inferior jerarquía, se equiparen a los suyos. Toda una ironía, como se ve.

Pero sigamos adelante. Los referidos superiores jerárquicos no gozan además de ningún descanso, salvo el asueto de quince días que se les acuerda cada año, mientras que el resto del personal tiene un día de reposo por cada seis de trabajo en la semana.

Cierto es que la disposición que reglamenta este descanso, no excluye a los jefes de oficinas, pero tampoco se les hace participar de sus beneficios.

He ahí una evidente contradicción de la reglamentación aludida y una injusticia manifiesta.

No pretendemos censurar el que dichos empleados gocen de ese descanso. Es muy justo que lo tengan. Sin embargo, también los jefes debieran gozar de idéntico beneficio: así no habría hijos y entenados.

Hemos de admitir que la Dirección General de Correos y Telégrafos, ignora estas cosas, puesto que de lo contrario, ello es tan elemental, que pensamos ya hubiese adoptado medidas para evitarlas.

En cualquier caso, procede impedir se prolongue esta situación verdaderamente irritante, y sobre todo, corresponde que el gobierno nacional estimule y retribuya con más equidad los servicios de ese personal, al que debe aumentarle los sueldos en la primera oportunidad, o sea cuando en el Congreso se trate la ley de presupuesto para el año en curso.

Por lo pronto, conviene igualmente que la jefatura del 5o. Distrito, en lo que de ella dependa, considere la reglamentación de los descansos semanales en las oficinas de la campaña, a fin de que los empleados se turnen de modo que se observe sin injustas excepciones, de las cuales resultan víctimas los jefes.

En los casos de oficinas con horario limitado y escaso movimiento, podría disponerse con ese fin, a condición de no perjudicar al público, que permanezcan abiertas al servicio de éste de 8 a 12 y de 14 a 19 horas, los días hábiles, y clausuradas los domingos y feriados, abriendo sus puertas en estos últimos días sólo a la hora del arribo de los trenes postales de mayor importancia, exclusivamente para entregar la correspondencia, cuyo trabajo quedaría a cargo de un empleado que no sea el jefe. Los empleados, que tuvieran a su cargo este servicio, trabajarían once horas, gozando del descanso semanal, lo mismo que el resto del personal.

Adoptando esa norma, se considera que el comercio y el público en general de los pueblos donde se implantase, en nada podrán perjudicarse, mucho más teniendo en cuenta que el primero clausura sus puertas los domingos y feriados.

La Dirección General de Correos y Telégrafos es, naturalmente, la más llamada a considerar el mejor método de organizar los servicios postales en la campaña, consultando los intereses del personal a sus órdenes y de los vecindarios, siendo muy humano que el primero tenga cada semana unas horas de reposo.

En cuanto a los sueldos y horas de trabajo, también debe ser materia del estudio de aquella superioridad, a fin de gestionar ante el P. E. nacional el aumento de los primeros y la disminución de las segundas.

Todo ordenado con estricta justicia.

En jira por el departamento Castellanos

IMPRESIONES Y NOTAS DE VIAJE

(De nuestro corresponsal viajero señor Antonio Cañete)

RAFAELA, mayo 6. — Bien temprano y desafiando la fría temperatura reinante, salgo hoy de Rafaela con rumbo a los distritos de Clucellas y Susana, visitando en primer término esta última colonia, distante dos leguas de la ciudad cabecera del departamento Castellanos.

En Susana — Importancia de la colonia

El pueblo de Susana es algo antiguo, pues su fundación data de hace más de 40 años. Durante un tiempo el comercio y la población progresaron de manera sorprendente, pero hace unos veinte años que en el pueblo no se edifica casi nada y todas las construcciones existentes son de antes de esa época.

Este hecho obedece a que Rafaela se encuentra muy cerca y este coloso del departamento Castellanos lo absorbe todo.

Existen en Susana dos casas de comercio en ramos generales, que trabajan con relativa holgura, pero no tienen el movimiento que correspondería de acuerdo con la importancia de la colonia.

Esta es muy rica, pero como he dicho se encuentra tan cercana a Rafaela que la gran mayoría de los colonos efectúan sus compras en esa ciudad.

Con el propósito de conocer bien la extensión y población de esta colonia, tuve el placer de recorrerla, en compañía del juez de paz de la localidad, señor José Mollero. La tierra se encuentra en esta repartida en pequeños polígonos, queriendo esto decir q' no hay latifundios y casi todos los colonos, son dueños de los predios que cultivan.

Se puede decir de esta zona, que más bien es lindera, habiéndose obtenido el año pasado muy buena cosecha. Estas tierras son también inmejorables para producir lino.

Actualmente, las mismas se encuentran en estado inmejorable para roturarlas.

Como las últimas lluvias han sido abundantes, los campos de pastoreo y los alfalfares se encuentran en muy buenas condiciones y esto causa justo contento entre los colonos.

Los agricultores de esta zona se caracterizan por su extraordinaria actividad y su competencia para las faenas a que dedican todas sus energías, así como para los trabajos de granja, a cuya industria hay en esta colonia muchos propietarios que también se dedican.

El juzgado de paz

El juez de paz de la localidad, señor Mollero, es persona que por su celo y por la competencia y equidad con que resuelve todas las cuestiones judiciales, goza de la entera confianza del vecindario. El señor Mollero, sabe aconsejar bien a los vecinos entre quienes se producen desavenencias, sugiriéndoles arreglos pacíficos antes que ir a un pleito, con cuyo proceder se beneficia el vecindario y así se explica que le profese la mayor simpatía y respeto.

El juzgado de paz local se encuentra, pues, en buenas manos.

Visita a Clucellas — Progreso del pueblo

De Susana emprendí viaje a Clucellas, haciendo el recorrido por muy buenos caminos y entre soberbias hileras de paraísos, admirando de paso el espléndido panorama que se extendía ante la vista durante todo el trayecto, que es de 35 kilómetros; los campos cubiertos de un manto verde y en los cuales pacían miles y miles de vacunos.

En fin, un panorama tan ameno, que el viaje se hace sin sentirlo.

Después de correr en auto por espacio de más de una hora por tan hermosos campos, llegué al bonito pueblo de Clucellas a las 8 de la mañana, recibiendo una buena impresión de su aspecto general, pues a pesar de q' la edificación en su mayoría es antigua, existen varios edificios de estilo muy moderno, situados frente a la plaza y los cuales dan realce al pueblo.

El comercio

El poco comercio que hay en Clucellas no es potente, pues lucha con las mismas dificultades del de Susana, debido a que casi todos los colonos se proveen de mercaderías en Rafaela.

Hace muy pocos días la firma Magnosetti, que tenía instalada en ésta una importante casa en ramos generales, tuvo que levantarla por la razón apuntada.

No obstante, opera en ésta un gran negocio en ramos generales, que pertenece a la sucesión Montenegro, casa que cuenta con existencias completas de mercaderías, contando con muy buenos artículos que vende a precios liberales y económicos para los compradores, por lo que a los colonos de esta zona les conviene efectuar sus compras en la misma, protegiendo de paso al comercio local para que pueda sostenerse, dando importancia al pueblo.

En la colonia

La importancia agrícola de esta región es tanta, que aquí tiene su asiento una agencia de la casa Ford, para la venta de autos de esa marca y cuya acción abarca un vasto radio, realizando todos los años ventas de coches y accesorios por mucho valor.

Luego de visitar el comercio y a los más caracterizados vecinos, efectué en compañía del secretario de la Comisión de Fomento, señor Pablo Botta, una jira por la colonia.

Tuve en consecuencia, el placer de visitar a la mayoría de los pobladores de la misma, a todos los cuales encontré entregados al trabajo fecundo, con el rostro tostado por el sol, pero sin rendirse sus músculos de hierro.

Estaban entregados a la tarea de roturar la tierra con sus arados mecánicos y preparándola para poder dentro de pocos días sembrar la semilla, que ha de aprovisionar, según se presenta este año la cosecha, con sus productos los graneros de estos honrados y laboriosos agricultores, los cuales nos dispensaron un afectuoso recibimiento y toda clase de atenciones, lo que en el forastero no puede menos de causar grata impresión, habiendo sido para el cronista un placer encontrarse con tan buenas personas, de por humildes menos cultas.

Un avisita al establecimiento del señor Hagger

Tuve oportunidad de hacer una visita al establecimiento de campo del señor José A. Hagger, en Pustolia, distrito de Clucellas, persona de quien tenía excelentes referencias, siendo acompañado en el viaje por la amable persona que me servía de cicerone.

El primero en recibirnos fué el señor Hagger, quien vestía un típico traje de campaña y con toda amabilidad nos hizo pasar a un pequeño gabinete, decorado con singular gusto y donde notamos algunos objetos de arte y cuadros de mucho valor.

Después de beber una copa de licor, establecimos amena conversación y el señor Hagger habló especialmente de política, expresando sus ideas, de las cuales deduje que es un enamorado del progreso y de la civilización de nuestro país.

Posee grandes conocimientos acerca de la historia política y de la evolución social de nuestra república, siendo su conversación entretenida y culta, aparte de poseer una envidiable facilidad de palabra.

Hombre joven y de vasta preparación, el señor Hagger goza de merecido prestigio, habiéndose educado en el Colegio de la Inmaculada, en Santa Fe.

Francamente diré que no pensaba encontrarme en pleno campo con una persona de ilustración tan sólida como el señor José A. Hagger.

Como agricultor y ganadero, es éste uno de los hombres más entendidos y capacitados de la zona, como así lo reconocen todos sus pobladores, quienes consultan con aquel todos los asuntos de importancia, ya sea que se refieran a la agricultura, a la ganadería o sean de carácter particular, domésticos o sociales.

Me despedí del señor Hagger inmejorablemente impresionado de su trato y exquisita cultura.

De ésta me trasladaré a Zenón Pereyra, de cuyo punto me ocuparé en otra correspondencia.

El servicio de lancha a Santa Rosa

La lancha del Ministerio de O. P. de la Nación, que venía prestando el servicio de transporte de pasajeros y comunicaciones postales entre el Puerto de Santa Fe y el de la población de Santa Rosa, departamento Garay, efectuaba hasta hace pocos días dos viajes de ida y vuelta por semana.

En esa forma se suplían las necesidades de aquella población dentro de ese orden.

Pero, resulta que ahora, por disposición superior, se ha reducido a uno solo el viaje semanal de dicha embarcación, con lo que se perjudica al vecindario y comercio de dicho pueblo, desde que es notoriamente insuficiente el servicio expresado en la forma en que actualmente se hace.

Sabido es que la población de Santa Rosa, de no escasa importancia comercial al presente, está completamente aislada por efecto de las aguas de la creciente del río, las que a su vez cubren los caminos de acceso a la misma, de modo que se encuentra completamente aislada.

La situación se agrava ahora con la reducción del servicio de lancha a un solo viaje semanal.

Aquellos habitantes tienen que vivir ahora como condenados al destierro, desde que sólo cada siete días les será permitido viajar, aun en caso de premiosas necesidades y en igual forma intercambiar la correspondencia postal.

El comercio de Santa Rosa, especialmente, está sufriendo serios perjuicios por la expresada causa, pidiéndonos que desde estas columnas interesemos la atención de los altos funcionarios del gobierno, que deben intervenir en el caso y realizar las gestiones que fueren menester para mejorar la situación que actualmente viene atravesando aquel vecindario.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
Dirección y Administración
SAN MARTIN 729|31
SUCURSALES
25 de Mayo 293 - U. T. 1185. Avda. BUENOS AIRES
LAPRIDA 895 — ROSARIO
AVISOS, SUSCRIPCIONES E INFORMES

El plán de estudios y los docentes

Durante tres días consecutivos, el inspector general de escuelas señor Debeza, ha venido dando indicaciones e instrucciones al personal directivo de las escuelas de la capital, a los efectos de una mejor interpretación del plan de estudios últimamente adoptado para las escuelas primarias de la provincia.

El resultado y beneficio de estas sesiones no ha de tardar en manifestarse con relevante provecho en el aula, en el hogar y en la conducta moral de nuestra población escolar, toda vez q' han tenido — estas sesiones — por cuestión primordial, hacer patente y claro el espíritu que da vida al plan de estudios: educar, desbrozar, desbastar cual picapedrero en la cantera, el alma y el cuerpo del niño, para que en especiales condiciones de preparación y abono fructifique la buena semilla de la instrucción; de una instrucción racional, propiamente infantil, al alcance de cabezas incapaces todavía de complicaciones, abstracciones o investigaciones intelectuales... enciclopedismo.

Los directores concurrentes — a los que observamos sumamente interesados interviniendo en los debates, aportando experiencias y valiosas opiniones — han tenido oportunidad de empaparse, compenetrarse de las racionales orientaciones del nuevo plan de estudios, gracias a estas reuniones (que esperamos sean frecuentes), y que por la forma más democrática; por la ausencia de etiqueta y protocolo que reinó en ellas merecen un especial recuerdo.

Compete ahora a los señores directores (es un deber ineludible), reunir al personal de sus respectivas escuelas y exponerles en forma clara, precisa y sencilla los conceptos vertidos y conclusiones obtenidas en las reuniones de referencia, a parte de las que su criterio les sugiera, para que ellos, los maestros de grado, pongan en práctica; realicen en el aula; obtengan con su labor aplicando las indicaciones recibidas a modo de orientación, el resultado a que aspiran no solamente las autoridades escolares, sino cada miembro de la sociedad que al fin de cuentas es el llamado a recibir el mayor beneficio.

Es ya evidente la superioridad del nuevo plan; superioridad comprobada con sólo ver la facilidad con que el maestro se compenetra de las instrucciones recibidas, e interpreta con precisión y sin dificultad las indicaciones consignadas al frente de sus secciones.

Mucho nos gustaría poder reproducir aquí, para los que se interesan por estas cuestiones, además de los profesionales, cuanto se dijo, trató y resolvió en estas conferencias.

Mas no es posible decirlo todo por su extensión, pero ello no será óbice para que seguidamente expongamos algunas ideas, por ejemplo, sobre aritmética, materia hasta ayer tan poco aprovechada por el escolar y tan necesaria en la vida, por ser conocimiento de primera necesidad. Una de las causas que originaba esta falta de aprovechamiento era el prurito, la inefabilidad, la inexorable exigencia de que el niño presentase las operaciones aritméticas, solución de problemas, perfectamente planteados, objetivados, desarrollados, y cuantos "adms" fuesen posibles, con grave perjuicio de la rapidez, de la facilidad de resolver cualquier cuestión matemática.

A los problemas tipos, por el hecho de serlo, corresponde ser minuciosamente tratados, seccionados, etc., etc., ello facilita el aprendizaje y la ejercitación mental para resolver estos. En cambio fuera de ellos, es una rémora, un tiempo lastimosamente perdido, llenar con cualquier o todos los demás problemas, los requisitos de los presentados como tipos.

Es necesario acostumbrar al niño a la solución rápida de cuestiones y problemas sin más operaciones que las pura y exclusivamente necesarias para obtener el resultado.

¿Qué sería de un carpintero que no pudiese hallar la superficie de un techo para colocarle un cielorraso de madera sin echar mano de razonamientos, trazos, objetivaciones, etc?

Y lo mismo podemos decir de otras cuestiones aritméticas, como el estudio de los dichosos y empastadores quebrados, suficientemente indigestos para el intelecto... de más de un alumno y de un Inspector General cuando muchacho, al decir del señor Debeza.

Por qué perder el tiempo escolar con M. C. M. y M. C. D., divisibilidad de los números y tantas otras operaciones que el 99 o|o de los mortales no efectuará una sola vez en la vida? La reducción de quebrados a decimales es lo suficiente para la escuela común. Quede lo demás para los estudios superiores. Lo importante es el manejo del sistema métrico y solución de problemas en forma rápida, exacta y abreviada.

De los deberes, práctica que nosotros hemos condenado más de una vez y que las tantas veces encontró indiferentes a los que podían poner coto a esta anormalidad en la vida escolar, en la reunión de que venimos hablando, se recomendó suprimir los deberes en 1.o, 2.o y 3.er grado, quedando facultado el maestro para exigir deberes a los niños que comprenda necesiten ejercitar intensamente una materia aún más de las horas de clase, desde 4.o grado.

Otras indicaciones, ya son conocidas del maestro, como ser: no exigir del niño trabajo superior a sus fuerzas mentales o que pudiera dar sospecha a ayuda extraña, ya sea del padre, de los compañeros o de la misma maestra, en último caso.

Por lo que dejamos expuesto se podrá comprender la enorme simplificación aportada a la escuela común, por el nuevo plan de estudios.

Se pretende que el alumno egrese de la escuela con limitada variedad de conocimientos, pero que por la solidez con que están grabados en su mente sean base para ampliar sus horizontes intelectuales o aplicarlos de inmediato en la vida, con éxito.

Y para terminar esta crónica es justo dejar consignada nuestra satisfacción por la forma llana y sencilla con que se trabajó en la reunión y en la que el señor Debeza se mostró no como jefe, sino como uno de los tantos allí reunidos, sin más autoridad que la emanada de su inteligencia y experiencia.

Esta actitud contrasta sorprendentemente con la de otros funcionarios que no sólo consumían el tiempo hablando y "sedimentando", sino que les sentaba "como ralcon con costuras" cuando un docente formulaba una tímida objeción o aclaración.

Y ahora a trabajar.

Nautilus

Adquisición de obras

POR LA BIBLIOTECA POPULAR "GENERAL LAS HERAS"

La Biblioteca Popular "General Las Heras", que funciona en el barrio Guadalupe, acaba de adquirir, por intermedio de la C. P. de Bs. las siguientes obras de utilidad práctica, que pueden ser consultadas en su sala de lectura todos los días:

Corrales — Lecciones de Filosofía.
Gasna Vélez — El año argentino.
Solá y López — Anatomía y Fisiología.
Larousse. — Diccionario Castellano.
Giorgi. — Manual del Mecánico.
Gantero — Id. del maquinista.
Antilli — Dibujo geométrico.
E. H. H. — Mil y un medios de ganarse la vida.
Ghersi y Castoldi — Recetario doméstico.
Jusnios — Formulario de industrias textiles.
Frey — Manuel de fotografía.
Graffigna y otros — El conductor de automóviles.
Calleja — Colección de 50 cuentos.
G. Daireaux — El Agricultor Argentino.
Flammarión — Elementos de Astronomía.
Contambert — Geografía Universal.
Escuela Moderna — Colección de 30 volúmenes.
José R. Millán — Historia Argentina.
José Ingenieros — Criminología.
I. Pintin Cereceda — La vida en la Tierra; La vida en las flores; La vida en las plantas. (3 vol.)
L. Fernández Navarro — El mundo de los minerales.
Angel Cabrera — Los animales salvajes; Los animales familiares; El mundo alado; Los peces de mar y de agua dulce; Los animales microscópicos.
Antonio de Zulueta — El mundo de los insectos.
Carlos [illegible] — Higiene dentaria.
E. D. Ortiz — Química.
I. C. Pastorino — Cría del gusano de seda.
C. Sanz [illegible] — Primeros auxilios.
J. [illegible] — Flores en tiestos.
Tan importante adquisición de obras se debe a la [illegible] actividad del [illegible] de la escuela fiscal "General Las Heras".

Los obreros de la industria forestal

(ACCIÓN DE LOS LATIFUNDISTAS)

(Continuación)

No es de extrañar, pues, que los latifundistas continúen haciendo de las suyas. Si los magistrados judiciales que cumplen con su deber son desalojados por los patrones, no queda duda de que en los obrajes, no existen garantías para la seguridad y la vida de los infelices obreros conchabados. Es el Departamento Nacional del Trabajo el que se encarga de probarlo. De los datos recogidos por varios de sus inspectores en una de las varias investigaciones realizadas por aquella repartición, resulta que una de aquellas compañías latifundistas hizo conchabar en Buenos Aires, ¡ciento cincuenta obreros europeos, llegados al país como inmigrantes! Después de breve estada en Posadas, fueron embarcados contra su voluntad en una chata sin protección contra la intemperie, diciéndoseles que llegarían a su punto de destino en 5 horas, que resultaron cinco días, tiempo que vivieron en la mayor inmundicia.

Desde Puerto Segundo, después del consabido pago del derecho de piso, fueron internados en el bosque para trabajos de terraplenamiento. En breve, algunos se sintieron enfermos y a otros se les ulceraron las piernas. Las úlceras llenáronseles de gusanos y cuando pidieron medicamento se les proporcionaron en forma salvaje.

Parece que en las úlceras se les puso pólvora que se hizo arder. Quisieron regresar, pero se les negó el pasaje de vuelta y a los pocos que lograron tenerlo se les descontó el cuarenta y cinco por ciento de sus salarios a título de multa y compensación de perjuicios imaginarios. Uno de esos obreros de apellido Andreassi, fué golpeado con el puño del revólver por el jefe del obraje y unos de sus empleados, atándosele después con una faja y llevándosele al puerto de Buena Esperanza, donde se le tuvo preso e incomunicado un mes, sin más alimento que la dura galleta que le alcanzaban los soldados del destacamento policial. A poco volviéronle a llevar al obraje del que por fin logró huir por tierra en compañía de otros conchabados.

Andreassi ha referido que vió en uno de los obrajes a un peón correntino, atado de los codos con las rodillas, azotado a rebenque, y puesto después en el lomo de un potro chúcaro cayéndosele al monte con cuatro flagelladores de oficio. De ese peón no se ha tenido noticia alguna...

El diario "La Vanguardia" publicó un suelto titulado: "Una vergüenza nacional" donde puso de relieve de una manera muy clara, la vida de los obreros en los obrajes.

Con motivo del informe elevado al Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fe por un funcionario de la oficina de Estadística y Trabajo, vuelve a cobrar actualidad el bárbaro sistema de explotación que rige en los obrajes del país. Según lo expresa dicho informe, "La vida de los obreros de la industria forestal se desarrolla en malas condiciones: la higiene deja mucho que desear y los salarios son excesivamente reducidos. Debido a la causa apuntada, la salud de los obreros de las fábricas se resiente en forma alarmante y muchos de ellos se encuentran en un estado físico lamentable".

Tratándose del informe de un funcionario oficial, todo puede creerse menos que haya exageraciones en las afirmaciones que acabamos de transcribir, como quizás podría sospecharse si tuviesen otro origen; de modo que basta esta consideración para comprender en todo sus alcance la gravedad del mal denunciado.

Por otra parte, el informe no cita casos particulares que hayan llamado especialmente la atención del funcionario a que aludimos, sinó que allí se habla de la industria forestal de la provincia de Santa Fe en su conjunto; ni consta en ninguna parte del citado documento que un solo obraje forme excepción a la regla, lo cual no nos sorprende.

En diversas ocasiones "La Vanguardia" se ha ocupado del problema, puntualizando el bárbaro sistema que rige en los obrajes, y en verdad no necesitamos de las tardías comprobaciones oficiales para saber a que atenernos al respecto.

Con todo, ellas llegan en buen momento para corroborar nuestra prédica constante, encaminada a poner término a una situación de todo punto desdorosa para el país que la tolera y que resulta inconcebible con el grado de adelanto alcanzado en todas las clases de manifestaciones.

Entre las empresas que más se distinguen en el odioso régimen de trabajo que rige en sus feudos, destaca a "La Forestal", compañía anónima poderosa que forma un verdadero Estado, ocupando una inmensa extensión de tierra, en la que entran numerosos pueblos, con líneas de ferrocarril de propiedad de la empresa, con cárceles, prostíbulos y policía a su disposición y donde los obreros viven en condiciones poco diferentes a la esclavitud.

Hay allí establecido una especie de gobierno propio, manejado desde Londres, cobrando la empresa patentes de comercio, impuestos de alumbrado, barrido, etc., a los habitantes de los pueblos comprendidos en "sus dominios". A quinientos kilómetros alcanzan las líneas de la compañía, y para viajar en ellas o transpor-

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

Mantiénese firme el paro obrero en Gran Bretaña

El raíd de los aviadores peninsulares

DECLARACIONES DEL PILOTO GALLARZA

MACAO, mayo 6. — El aviador Gallarza, anuncia que se halla listo para reanudar el raid, pues el avión, después de haber sufrido las reparaciones necesarias está en inmejorables condiciones.

En cuanto a Lóriga, dice que espera autorización del gobierno para reanudar su interrumpido vuelo, en cuyo caso aceptará el ofrecimiento hecho por los aviadores portugueses y británicos, de proveerlo de un aeroplano con el que terminaría su raid. En esta forma cree que podría reanudarlo en seguida, lo que no ocurriría si esperase a que terminara la reparación de su aparato, que se encuentra semidestruído, necesitándose alrededor de un mes.

Las autoridades y la población continúa tributando agasajos a los aviadores.

La próxima reunión de la Liga

LOS ASUNTOS A TRATARSE EN LA REUNION DEL 6 DE SEPTIEMBRE

GINEBRA, mayo 6. — Ha quedado redactado el programa de los asuntos que se tratarán en la próxima reunión de la Liga de las Naciones, que tendrá lugar el 6 de septiembre del corriente año, comprendiendo en él treinta asuntos, entre ellos la admisión de Alemania en uno de los puestos permanentes, la organización del consejo, la elección de los miembros que ocuparán los puestos no permanentes y el problema del desarme y arbitraje obligatorio.

EL ASUNTO DE TACNA Y ARICA

NUEVA PROPOSICION AMISTOSA

WASHINGTON, mayo 6.—El ministro de R. E. Mr. Kellogg hará una nueva proposición amistosa en el arreglo del pleito de Tacna y Arica.

SANTIAGO, mayo 6.—La Cámara de Diputados ratificó el voto del Senado, rechazando el arreglo amistoso y pidiendo se realice el plebiscito.

FRANCIA

REUNION DEL GABINETE FRANCES —ESTUDIO DE LAS CAUSAS DE LA BAJA DEL FRANCO — MEDIDAS ADOPTADAS

PARIS, mayo 6. — Celebró sesión el gabinete, con el objeto de estudiar las causas que motivan la nueva baja que se ha operado en el franco, adoptándose severísimas medidas contra los especuladores y los diarios que hacen campaña derrotista.

Esta baja en la cotización del franco, se debe en parte a que los Bancos británicos acaparan las libras y los dólares, vendiendo los francos para hacer frente a la huelga inglesa.

ALEMANIA

LOS BIENES INMUEBLES DE LA FAMILIA REINANTE

Fué rechazado el proyecto de expropiación

BERLIN, mayo 6. — El parlamento, después de una larga deliberación, resolvió rechazar el proyecto de expropiación de los bienes inmuebles de la ex familia real, que habían presentado los socialistas y comunistas, por 236.142 votos.

ESPAÑA

EL RAID DEL COMANDANTE FRANCO ALREDEDOR DEL MUNDO

ZARAGOZA, mayo 6. — El mecánico Rada, que acompañara al comandante Franco en su raid a Buenos Aires, ha confirmado la noticia de que está dispuesto a acompañar al piloto en el raid alrededordel mundo, que realizará a mediados del año 1927.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

HAN QUEDADO DEFINITIVAMENTE ROTAS LAS NEGOCIACIONES ENTRE LOS FRANCO-ESPAÑOLES Y LOS RIFEÑOS

UXDA, mayo 6. — Han quedado rotas definitivamente, las negociaciones de paz entre los franco-españoles y los rifeños.

La respuesta dada por los representantes del caudillo moro a las condiciones de paz impuestas por los franceses y españoles, no han sido satisfactorias.

Los representantes de Abd-el-Krim llegaron en el destróyer "Senegalense", procedentes de Nemour, reuniéndose inmediatamente con los delegados franco-españoles, celebrando la última reunión que, debido a que no encontra ron aceptable la respuesta del caudillo moro, fracasó definitivamente.

Los delegados rifeños regresarán esta misma noche a su campamento.

Los españoles activan los preparativos ya iniciados para atacar el sector de Axdir y los franceses a su vez [illegible]

Medidas del gobierno para asegurar el orden y los transportes - Choques entre los huelguistas y los obreros libres y la policía

APOYO ECONOMICO DE LOS OBREROS RUSOS — EL MOVIMIENTO, SEGUN LAS TRADE UNIONS, ES DE VIDA O MUERTE PARA LAS ORGANIZACIONES OBRERAS

LONDRES, mayo 6. — La huelga, al entrar al cuarto día, se mantiene con la misma firmeza del primero. La lucha, en las últimas horas ha adquirido caracteres violentos.

La mayoría de los centros industriales huelguistas, tratan de quebrar la organización de los transportes que utiliza el gobierno, para contrarrestar el movimiento de los obreros libres.

DECLARACIONES DE LAS TRADE UNION

LONDRES, mayo 6. — Las "Trade Unions" manifiestan que el movimiento huelguista es de vida o muerte para las organizaciones obreras, las cuales deben mantenerse firmes hasta que cedan sus opresores.

CHOQUE DE LOS HUELGUISTAS CON LA POLICIA DE EDIMBURGO

LONDRES, mayo 6. — Informan de Edimburgo que un numeroso grupo de obreros atacó e hirió a cinco policías. Después de no pocos esfuerzos fueron dominados los revoltosos, deteniéndose a 50 de los más exaltados.

La policía ha tomado enérgicas medidas para evitar estos choques, disolviendo los grupos de obreros que se acercan a fábricas o casas de comercio, cuyo personal no se ha plegado al movimiento.

HAN MEJORADO ALGUNOS SERVICIOS PUBLICOS

LONDRES, mayo 6. — Hoy se han señalado algunas mejoras en los servicios de subterráneos, tranvías y ómnibus, los que se han desenvuelto con relativa normalidad, debido a la cooperación prestada por los obreros libres.

COOPERACION DE LOS OBREROS RUSOS

Serán girados a las Trades Unions cuatro millones de rublos

LONDRES, mayo 6. — Informan de Rusia que los obreros, haciendo efectiva la cooperación ofrecida a las Trade Unions, entregan, con gran regocijo, a la comisión especial creada al efecto, parte de sus jornales, proponiéndose reunir 4 millones de rublos, los que serán girados a la institución antes nombrada, cooperando así al mantenimiento del movimiento huelguista.

MANIFIESTO DE LAS TRADE UNIONS

LONDRES, mayo 6. — Las Trade Unions han publicado en el diario "British Werker" un manifiesto, en el cual informan sobre la marcha del movimiento huelguista en todo el país.

RESOLUCION DE LOS OBREROS DE TRANSPORTE DE RUSIA

MOSCU, mayo 6. — La unión de los obreros de transportes de Rusia, cooperando al movimiento huelguista de Londres, acordó no entregar ningún cargamento destinado a Inglaterra, hasta tanto no se solucione satisfactoriamente la huelga.

HAN MEJORADO SENSIBLEMENTE LOS SERVICIOS DE TRASSPORTES EN GENERAL

LONDRES, mayo 6. — Se nota una sensible mejora en los servicios de transportes en general, lo que ha quedado solucionado en parte, así como también el problema de los abastecimientos.

El gobierno redobla la vigilancia para impedir el sabotaje, habiendo procedido al arresto de los promotores de desórdenes que molestan a los obreros libres que cooperan con las diversas comisiones a restablecer los servicios interrumpidos.

LA SITUACION DE LOS DIARIOS LOCALES

LONDRES, mayo 6. — La huelga continúa causando serias dificultades en los diarios locales. El "The Times" ha mejorado su edición, la que ha salido hoy de 4 páginas. Los demás diarios sólo han podido hacerlo de una página impresa con mimeógrafo.

Es tal la ansiedad pública por enterarse de los sucesos que se desarrollan con motivo del movimiento obrero, que a poco andar de los vendedores, los diarios son arrebatados por el público que los espera impaciente.

En algunas ciudades de provincias, sólo muy contados diarios han podido aparecer, pero con formato muy reducido.

UNO DE LOS GRANDES HOSPITALES DE LONDRES, SE VE PRIVADO DE ENERGIA ELECTRICA

LONDRES, mayo 6. — A causa de haberse declarado en huelga los obreros y empleados de dos usinas eléctricas, uno de los más grandes hospitales del Este de Londres, ha quedado privado de energía eléctrica, con gran perjuicio para este establecimiento que tropieza con grandes dificultades para desenvolverse normalmente.

CONDENA DE UN DIPUTADO COMUNISTA

LONDRES, mayo 6. — El diputado comunista Saklatvala, fué condenado a dos meses de prisión por haber pronunciado un discurso sedicioso, incitando a los obreros a cometer actos de violencia.

Después de haber abonado una multa de mil dólares, fué puesto en libertad.

MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO

LONDRES, mayo 6. — El gobierno, en previsión de posibles atentados, ha dispuesto la formación de una escuadrilla de aviación, con la misión de vigilar los caminos, costas y fábricas.

PERJUICIOS CAUSADOS POR LOS HUELGUISTAS, EN UN DEPOSITO DE GASOLINA

LONDRES, mayo 6. — Se anuncia que millares de obreros, impidieron que fuera retirada de los docks y muelles del puerto, una gran partida de gasolina.

Una importante compañía de petróleo, ha manifestado que los huelguistas abrieron las tapas de una cantidad de balones de gasolina, la que se derramó por las calles y alcantarillas.

DECLARACION DE BALDWIN

El gobierno constitucional ha sido atacado — dice — y el bienestar de los ciudadanos está en peligro

LONDRES, mayo 6. — El diario oficial la "Gaceta Británica", ha dado a la publicidad una declaración del gobierno, que dice lo siguiente:

"El gobierno constitucional ha sido atacado y el bienestar y trabajo de los ciudadanos leales, está en peligro.

"Todos deben soportar con paciencia y fuerza, la desgracia que ha sobrevenido tan inesperadamente. Todos deben apoyar al gobierno, para poner término a esta situación, confiando en que todos los ciudadanos leales cooperen con él para conservar la libertad y los privilegios de la población de estas islas.

"Las leyes de Inglaterra son leyes a las cuales tienen derecho todos los que han nacido en este país. El pueblo inglés ha facultado al parlamento como guardián de sus leyes.

"La huelga general es un reto lanzado contra las leyes y el pueblo por un pequeño grupo que desea llevar a Inglaterra hacia la anarquía y la ruina".

Este manifiesto lleva la firma de Mr. Stanley Balwin.

EL ABASTECIMIENTO DE VIVERES EN LA CIUDAD

LONDRES, mayo 6. — El gobierno continúa adoptando una serie de medidas tendientes a normalizar el abastecimiento en la ciudad. A raíz de estas gestiones se han celebrado convenios con algunos importantes acopiadores de verduras, procedentes de quintas situadas en los alrededores de la capital.

Debido a la proximidad de las quintas al mercado principal de abastecimiento se cree que el abastecimiento podrá hacerse en condiciones normales.

Continúa el aumento en el precio de los artículos de consumo, haciéndose notar éste en la leche, carne y legumbres.

La comisión de abastecimientos continúa su labor, allanando todas las dificultades, habiendo podido, hoy, realizar la distribución de víveres con mayor facilidad.

EL GOBIERNO ENTRARIA EN NEGOCIACIONES CON LOS OBREROS

LONDRES, mayo 6. — El gobierno anuncia que está dispuesto a entrar en negociaciones con los obreros, inmediatamente que éstos suspendan el movimiento.

Fusilamiento de funcionarios públicos

MOSCU, mayo 6.—Han sido fusilados cuatro funcionarios públicos, a quienes se les ha comprobado haber intervenido en la realización de especulaciones ilícitas.

La expedición al Polo Norte

LLEGADA A VADSO DEL DIRIGIBLE "NORGE"

VADSO, mayo 6.—Los tripulantes del dirigible "Norge" se muestran muy satisfechos del resultado de la última etapa de Leningrado a Vadso, a donde llegaron a las 5.50 horas.

VADSO, mayo 6.—El "Norge" reanudó el vuelo a las 14.06 de hoy, con rumbo a Kingbay.

Capital Federal

EL MERCADO DE CARBON SIGUE SIN VARIANTES — RESTRICCION DE LAS OPERACIONES

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—El mercado de carbón sigue sin variantes; las operaciones restringidas como resultado de la situación de espectativa. Las casas mayoristas cumplen sus contratos en forma limitada, efectuando las entregas a razón de dos por cada diez toneladas.

Los precios ofrecen variantes, notándose oscilaciones momentáneas; continuando, en consecuencia, la nerviosidad en que se halla el mercado.

El precio de venta del carbón, al por mayor, para cocina, era hoy de $ 36 a $ 42 la tonelada.

CONFERENCIA DEL INSPECTOR DE TERRITORIOS CON EL MINISTRO DEL INTERIOR — POSIBLE RENUNCIA DEL GOBERNADOR DE RIO NEGRO

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—El inspector de territorios, Sr. Elordi, conferenció con el ministro del Interior, informándole sobre las investigaciones hechas en la gobernación de Río Negro. Por conducto extra-oficial se anuncia que en la otra semana se dará a conocer el texto de la renuncia del gobernador Viterbori.

SE HA ORDENADO, POR EL MINISTERIO DE O. PUBLICAS, INTENSIFICAR EL TRANSPORTE DE LEÑA A LAS PROVINCIAS DEL NORTE

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—Por el Ministerio de Obras Públicas se ha ordenado intensificar el transporte de leña de las provincias del norte, por los ferrocarriles del Estado, para atender las necesidades de las industrias que consumen este combustible.

El Central Argentino y el Pacífico cuentan con carbón suficiente para atender los servicios.

CONFIRMOSE LA DESIGNACION DE MONSEÑOR POYT

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—Por decreto, confirmóse la designación de monseñor Poyt para el cargo de vicario capitular de Paraná.

DISCURSOS PRONUNCIADOS EN LA TUMBA DEL Dr. C. RODRIGUEZ LARRETA

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Gallardo y el Dr. Lisandro de la Torre, pronunciaron sentidos discursos en la tumba del Dr. Carlos Rodríguez Larreta.

EL PROCESO EN CONTRA DE LA Dra. RAWSON DE DELLEPIANE

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—En el juzgado del Dr. Obligado se verá mañana en la audiencia pública el proceso contra la Dra. Rawson de Dellepiane, acusada de hacer la apología del crimen.

EXPORTACION DE CEREALES

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—En la semana pasada se exportaron 50.000 toneladas de trigo, 57.000 de maíz, 32.000 de lino y 10.000 de avena.

ABSOLUCION DE ANTONIO NOS, POR LA CAMARA EN LO CRIMINAL

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—La Cámara en lo Criminal absolvió a Antonio Nos, español, de 58 años de edad, matador del ex-cura Valentín Varela, que cometió el brutal atentado contra su hija.

ACEPTACION DE LA VOCALIA DEL CONSEJO DE EDUCACION

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—Aceptó la vocalía del Consejo de Educación, don Manuel Gallardo.

FALLECIMIENTO DEL Sr. TOMAS AMBROSETTI

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—A la [illegible]

PENOVACION DEL PRESTAMO DE 12 MILLONES DE PESOS

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — El P. Ejecutivo renovó el préstamo de 12 millones de pesos.

VIAJE A LA RIOJA DEL GOBERNADOR ELECTO Sr. ADOLFO LANUS

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—Partió para La Rioja el gobernador electo, Sr. Adolfo Lanús, acompañado de los senadores de la Fuente y Vallejos, como también un núcleo de correligionarios.

SEPELIO DE LOS RESTOS DEL Dr. CARLOS RODRIGUEZ LARRETA

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—El sepelio de los restos del malogrado doctor Carlos Rodríguez Larreta dió lugar a una sentida demostración, hablando, al inhumarse sus restos, el Dr. Vedia y Mitre.

PROXIMO VIAJE A LONDRES, DEL Dr. URIBURU

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—El ministro argentino en Londres, Dr. Uriburu, despidióse del presidente Alvear, resolviendo partir el sábado a su destino.

El ministro inglés lo despidió con un banquete.

TIEMPO LLUVIOSO REINA DESDE ANOCHE

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—Reina mal tiempo desde anoche, habiendo llovido con fuerza, inundando los barrios bajos.

Los fuertes vientos han destrozado innumerables árboles.

VISITA OFICIAL AL PRESIDENTE ALVEAR POR EL GOBERNADOR VERGARA Y SU MINISTRO DE GOBIERNO, Dr. SIRI

CAPITAL FEDERAL, mayo 6.—El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Valentín Vergara, acompañado del ministro de Gobierno Dr. Siri, visitó al presidente Alvear, a las 15 horas, como primera visita oficial, conversando durante largo rato cordialmente de asuntos políticos y administrativos.

— DEPORTIVAS —

SE DONARA UN ARTISTICO TROFEO, AL CLUB ATLETICO DE RAFAELA

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — El Automóvil Club ha resuelto donar un hermoso trofeo al Club Atlético de Rafaela, para la carrera de 500 millas, a disputarse en esa ciudad.

EL RAIDISTA TSCHIFFLI, LLEGO A LIMA

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — El ministro argentino en Perú, comunica que ha llegado a Lima, el raidista Tschiffli, que realiza la prueba en caballo argentino, hasta Nueva York, encontrándose en perfectas condiciones.

ACCIDENTE OCURRIDO AL CAMPEON ARGENTINO DE FLORETE

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — El campeón argentino de florete R. Roberto Larraz, sufrió un accidente en la sala del "Club Progreso". Al detener la estocada de su contrario se rompió en ese momento el florete de éste, yendo a chocar el arma contra la pierna de Larraz, que fué atravesada con el consiguiente desgarramiento de los tejidos.

Los médicos opinan que la herida no motivará una larga inactividad de Larraz, salvo imprevistas complicaciones.

Continuó su labor la comisión de poderes de la Cámara de Diputados

SE APROBARON UNA SERIE DE MESAS DEL DISTRITO DE SANTIAGO — DECLARACIONES DEL SEÑOR RAFO DE LA RETA, SOBRE LAS IMPUGNACIONES QUE LE HICIERAN LOS SEÑORES LENCINAS Y MOYANO

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — La Comisión de Poderes de la Cámara de Diputados se reunió hoy, dando entrada inmediatamente, a los documentos electorales por Jujuy.

La Junta Electoral de Córdoba, envía 17 ejemplares, manifestando que antes no los envió "por ser innecesarios".

—El gobernador de Salta comunica que ha impartido las órdenes necesarias para investigar las denuncias sobre el presunto vuelco de los padrones nacionales, con la lista de los votante fallecidos en los últimos cinco años.

—El juez federal de La Plata envía los datos de los padrones nacionales de los años 1922, 24 y 26, donde adjunta los documentos de eliminación del padrón de más de 2032 ciudadanos inscriptos dobles, que figuraban también en La Capital.

También envía los antecedentes de 430 pases de la capital, que se registraron en el pueblo de San Martín, señalando las serias deficiencias de los registros electorales en la formación de los padrones y la depuración de los mismos; figurando hasta la fecha muchos muertos.

Entra a tratar la de la provincia de Mendoza, tomando en consideración los descargos del diputado Rafo de la Reta, en las impugnaciones de Lencinas y Moyano.

El legislador Raffo de la Reta relata lo ocurrido sobre el rechazo de su diploma de senador provincial, siendo infundadas las acusaciones hechas, citando el testimonio del diputado electo señor Jorge Calle.

Terminada esta su declaración, se retira del seno de la Comisión.

No habiéndose terminado la revisación de los documentos de Tucumán, pasa a considerar la elección de Santiago del [illegible] pero no constaba la protesta de ninguno de los fiscales.

Se aprobó también una urna que contenía tres votos de diferencia.

PARTIDA DEL CANDIDATO Dr. BEIRO

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — Los diputados del block irigoyenista han sido citados para mañana en la estación Retiro, con el objeto de despedir al doctor Beiró, cuyos delegados lo acompañarán hasta Entre Ríos.

REANUDO SUS TAREAS LA COMISION DE PODERES

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — Esta tarde la Comisión de Poderes reanudó la sesión.

Se dió entrada a las comunicaciones del presidente de la Junta Electoral de Santiago del Estero.

El ministro de Hacienda informa que Rodolfo Dietrich es empleado de Impuestos Internos y desempeña el cargo de interventor de la cervecería Bleckert.

Esta diligencia está vinculada con los diplomas de Santa Fe. La Comisión de Poderes resuelve entrar a considerar la elección de Córdoba, leyéndose los documentos enviados por la Junta Electoral.

BANQUETE OFRECIDO AL Dr. AMUCHASTEGUI

CAPITAL FEDERAL, mayo 6. — Los antipersonalistas ofrecieron un banquete al Dr. Amuchástegui, por su brillante actuación parlamentaria, obsequiándole con un pergamino.

ROSARIO

EN EL PERSONALISMO

ROSARIO, mayo 6.—Los allegados al senador Caballero aseguran que muy pronto la situación política del país tomará nuevo cariz, viéndose favorecido el irigoyenismo.

LANCHAS PARA LA ADUANA

ROSARIO, mayo 6.—No ha sido posible, hasta ahora, conseguir que el Ministerio de Hacienda de la Nación provea de lanchas para la Aduana.

ESCUELA DE PARTERAS

ROSARIO, mayo 6.—El doctor Emilio Argons se hizo cargo de la dirección de la Escuela de Parteras que funciona en el Hospital Centenario.

HOSPITAL CARRASCO

ROSARIO, mayo 6.—Continúan las obras sanitarias que se realizan en el Hospital Carrasco.

UNIVERSITARIAS

ROSARIO, mayo 6.—Muy adelantada prosigue la construcción del nuevo edificio para la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales aplicadas a la industria, y Escuela Industrial de Rosario.

La obra está presupuestada en 2.101.000 pesos y contará de cuatro secciones.

"LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR"

ROSARIO, mayo 6.—Previas reformas hechas recientemente por el Concejo Deliberante, a pedido del intendente, ésta [illegible] facultada para formar el directorio de la vivienda.

AGENCIAS CLANDESTINAS DE SPORT

ROSARIO, mayo 6.—Funcionan nuevamente varias agencias clandestinas de sport.

HABERES POLICIALES

ROSARIO, mayo 6.—Pagóse el mes de abril pdo. al personal de policía.

LA LEY 11.110

ROSARIO, mayo 6.—La aplicación de la ley 11.110, que faculta a la Compañía T. de Tranvías a retener parte de las entradas que tiene que entregar a la Municipalidad, ha producido en 1925 un déficit a ésta de 178.763.92 pesos.

CATEDRA POR CONCURSO

ROSARIO, mayo 6.—El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina resolvió llamar a concurso para la provisión de la cátedra de Ortopedia y Cirugía infantil.

LAS EPIDEMIAS REINANTES

ROSARIO, mayo 6.—Los efectos de las epidemias reinantes, el dengue y la grippe, van mermando.

CIRCULO DE LA PRENSA

ROSARIO, mayo 6.—Tiende a disolverse el Círculo de la Prensa.

TRANVIAS MUNICIPALES